



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

**ACTA DE LA SESIÓN 488
27 DE ENERO DE 2021
12:00 HORAS
MODALIDAD VIRTUAL**

**PRESIDENTE: DR. RODRIGO DÍAZ CRUZ
SECRETARIO: DR. ANDRÉS FRANCISCO ESTRADA ALEXANDERS**

Después de dar la bienvenida a los miembros presentes, la Sesión inició a las 12:10 horas, el Presidente del Órgano Colegiado señaló que se trataba de una sesión protocolaria, pues su objetivo es la entrega de Diplomas a la Investigación. Antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico comentó que no había informes previos.

1. Lista de asistencia.

Con la presencia de 42 miembros del Consejo Académico, el Secretario declaró la existencia de quórum.

El alumno Benoni Emmanuel Rojas Ramírez se incorporó durante la sesión.

Los miembros ausentes fueron: el Dr. Roberto Gutiérrez Rodríguez, el Dr. Manuel Aguilar Cornejo, el alumno Kevin Jair Ascencio Peña y la alumna Andrea Sánchez Marín.

2. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente explica que es una sesión para tal efecto en la cual se entregaría el Diploma a Investigación y sometió a consideración del Consejo Académico el Orden del Día, que consta de un solo punto.

I. Lista de Asistencia.

II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

1. Otorgamiento del Diploma a la Investigación correspondiente al año 2020, a las alumnas de licenciatura de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, que ganaron el concurso convocado para tal efecto, de acuerdo con lo señalado en el artículo 36 del Reglamento del Alumnado.

ACUERDO 488.1

Se aprobó el **Orden del Día** en los términos presentados.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

- 1. Otorgamiento del Diploma a la Investigación correspondiente al año 2020, a las alumnas de licenciatura de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, que ganaron el concurso convocado para tal efecto, de acuerdo con lo señalado en el artículo 36 del Reglamento del Alumnado.**

El Presidente del Consejo Académico señaló que los artículos 36, 37, 38 y 39 del Reglamento del Alumnado de la Legislación señalan a los responsables y las actividades que se deben realizar para otorgar el Diploma a la Investigación con el que la UAM distingue a sus alumnas y alumnos de licenciatura por la realización de trabajos de investigación sobresalientes.

Comentó que la Convocatoria para el otorgamiento del Diploma a la Investigación fue emitida por la rectoría de Unidad el 25 de enero de 2021. Se recibieron catorce trabajos, de los cuales uno fue de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y trece de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Asimismo, el Consejo Académico en la Sesión número 475, celebrada el 31 de agosto de 2021, integró los Jurados Calificadores, quienes resolvieron sobre el otorgamiento del diploma a la investigación.

Los Jurados Calificadores fueron:

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. Leonardo Dagdug Lima
Departamento de Física

Dr. Carlos Omar Castillo Araiza
Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Dr. Francisco José Valdés Parada
Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Dr. Joaquín Delgado Fernández
Dr. Héctor Lorenzo Juárez Valencia
Departamento de Matemáticas

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Eduardo Ramírez Cedillo
Departamento de Economía



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

Dr. Gustavo Leyva Martínez
Dra. Mónica Bernal Bejarle
Departamento de Filosofía

Dra. María Luisa Mussot López
Dr. Manuel González Navarro
Departamento de Sociología

El Presidente del Consejo Académico informó que el jurado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería decidió declarar desierto el concurso y que, por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de los catorce trabajos recibidos, cinco se hicieron acreedores a la distinción que otorga la Institución.

A continuación, comentó que no sólo es el cumplimiento de un deber legislativo, sino el reconocimiento a los y las egresadas que por su empeño y virtud académica están presentes recibiendo, de parte del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, la distinción más importante que la Universidad Autónoma Metropolitana otorga a los alumnos y alumnas por sus logros en las tareas siempre exigentes, pero al mismo tiempo gratificantes, de la investigación.

El Presidente del Consejo Académico dio lectura a los títulos de los trabajos ganadores:

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Nombre: Hannia Annette Zuhelyn Ramírez Meza
Trabajo: "Estudio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como engranaje para el control del poder político en México de 1994 a 2020".
Licenciatura: Ciencia Política
Asesor: Dr. Luis Eduardo Medina Torres
Lector: Dr. José Ramón Cossío Díaz

Nombre: Tamara Nateras Collado
Trabajo: "La dignidad y los derechos humanos, un vínculo constitutivo".
Licenciatura: Filosofía
Asesor: Dr. Jesús Rodríguez Zepeda

Nombre: Cristian Alexis Lozada Pedraza
Trabajo: "Un acercamiento a las milicias de pardos ante la guerra de independencia".
Licenciatura: Historia
Asesor: Dr. Brian Francis Connauhgtton Hanley
Lector: Dr. Juan Manuel de la Serna



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

Nombre: Lilian Michelle Medina Santiago

Trabajo: "La materia troyana del cancionero de romances (1555) en la campaña de prestigio del romancero".

Licenciatura: Letras Hispánicas

Asesor: Dr. Omar Alejandro Higashi Díaz

Lectora: Dra. María José Rodilla León

Nombre: Rosario de Fátima Álvarez García

Trabajo: "Las relaciones gramaticales del mazahua de Michoacán".

Licenciatura: Lingüística

Asesor: Dr. Lucio Armando Mora Bustos

Agradeció y celebró a las y los asesores de los trabajos distinguidos con el Diploma a la Investigación, y a sus autoras y autor, a quienes nombró con orgullo y profundo reconocimiento al momento que se mostraban en pantalla los diplomas de las alumnas Hannia Annette Zuhelyn Ramírez Meza, Tamara Nateras Collado, Lilian Michelle Medina Santiago y Rosario de Fátima Álvarez García, así como del alumno Cristian Alexis Lozada Pedraza de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

A continuación, la alumna Lilian Michelle Medina Santiago, egresada de la Licenciatura en Letras Hispánicas, acreedora al Diploma a la Investigación 2020 dio un pequeño mensaje a nombre de sus compañeras y compañero ganadores.

El Presidente del Consejo Académico dio por concluida la Sesión 488 del Consejo Académico, siendo las 12:45 horas del día 18 de enero de 2021, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. Rodrigo Díaz Cruz
Presidente Del Consejo Académico

Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders
Secretario Del Consejo Académico

*Aprobada en la sesión 497 del Consejo Académico,
celebrada el 17 de agosto de 2022*